

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Rioja, 10 de setiembre de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 00171-2019-GRSM-DRE/UGEL-R/AGP

Señores(as):

Directores(as) del nivel Inicial, Primaria y Secundaria

ASUNTO : Comunica Implementación del CNEB 2017, en el SIAGIE y comunica plazo para registrar notas

Referencias : RVM 025-2019- INEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en el marco de la norma de la referencia la Unidad de Gestión Educativa Local Rioja, a través del Área de Gestión Pedagógica **COMUNICA** que el MINEDU realizó la Implementación del CNEB 2017, en el Sistema de Información del Apoyo a la gestión de la Institución Educativa (SIAGIE Versión 3.21), siendo las opciones actualizadas las siguientes:

- I. **Exoneración de área**
 1. Exoneración del área de Educación Religiosa
 2. Exoneración parcial y temporal en el área de Educación Física
- II. **Registro de calificativos**
 1. Por Periodo
 2. Periodo por Excel
- III. **Procesamiento de calificaciones y cierre de periodo de evaluación**
 1. **Procesar calificaciones**
 - 1.1. Por Grados
 - 1.2. Por Secciones
 2. Cerrar periodo de evaluación
 - 2.1. Por Grados
 - 2.2. Por Secciones
 3. Generación de Informe de Progreso
 4. Abrir periodo de evaluación

Asimismo, se les comunica que el plazo para REGISTRAR LOS CALIFICATIVOS DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES correspondiente al I y II Bimestre, es hasta el día viernes 11 de octubre de 2019.

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

Excepcionalmente en el año 2019, desde segundo a quinto grado de la Educación Secundaria de EBR se continuará utilizando la escala vigesimal para efectos de la calificación de los aprendizajes, considerando lo dispuesto en la Directiva 004-VMGP-2005.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA
Prof. Segundo Fernando Vásquez Edquen
DIRECTOR DE UGEL - RIOJA
CPPe. 0523597